



La Policía de Salta cuenta con un nuevo centro de recepción de denuncia con sistema del Ministerio Público, mediante el cual las víctimas de violencia de género podrán acceder a formalizar la denuncia a pocos metros del hospital San Bernardo.

El destacamento San Bernardo cuenta con el sistema de denuncias del Ministerio Público Fiscal que permite recepcionar denuncias a personas víctimas de violencia de género que fuesen asistidas en el policlínico San Bernardo.

Luego de haberse concretado una jornada de sensibilización y abordaje en diversidad de violencia de género, se planteó la necesidad de que las personas damnificadas por este tipo de delitos, tengan la posibilidad de denunciar de manera rápida y ágil, habilitándose los medios logísticos necesarios para dicho fin.

El servicio se encuentra a disposición de los ciudadanos en las instalaciones del destacamento ubicado en calle Mariano Boedo N° 173.